

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 066 362**

21 Número de solicitud: U 200702174

51 Int. Cl.:  
**B60J 3/02** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **25.10.2007**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **01.01.2008**

71 Solicitante/s: **Francisco Díaz Suárez**  
**Campo Frío, 1 D**  
**38009 Santa Cruz de Tenerife, Tenerife, ES**

72 Inventor/es: **Díaz Suárez, Francisco**

74 Agente: **Ortega Pérez, Rafael**

54 Título: **Parasol delantero para vehículos con paneles deslizantes.**

ES 1 066 362 U

## DESCRIPCIÓN

Parasol delantero para vehículos con paneles deslizantes.

El presente modelo de utilidad se refiere a la mejora de un dispositivo de protección luminosa como son los parasoles delanteros interiores de los vehículos y cuyo interés fundamental reside en proporcionar la protección más eficaz al conductor de vehículos contra la agresión de las radiaciones luminosas emitidas por otros vehículos pero especialmente por las radiaciones solares laterales, incrementando notablemente la seguridad durante la conducción y cuya novedad representa una evidente y substancial mejora con respecto a los parasoles usados actualmente.

Los vehículos disponen básicamente de dos sencillos elementos de protección luminosa ubicados en la parte superior del parabrisas delantero, a ambos lados del espejo retrovisor interior, cuyo fin es el de proteger al conductor y al acompañante de la incidencia de la luz directa sobre sus ojos.

Estos elementos disponen de las articulaciones apropiadas para que el usuario pueda orientarlos en posición frontal o lateral en función de la dirección de incidencia de la luz.

Estos habituales parasoles, en numerosas ocasiones, no consiguen la protección deseada en determinadas circunstancias, especialmente en salidas y puestas de sol.

El modelo de utilidad, objeto de la presente memoria es realmente útil ya que supone toda una innovación tecnológica en la mejora de la seguridad vial ya que se basa en una ampliación variable de la superficie de protección de los parasoles, permitiendo mantener la visibilidad durante la conducción, al lograr una protección completa frente a los destellos de luz incidente.

Para comprender mejor el alcance del modelo vamos a describirlo sobre los dibujos adjuntos en los que se ha materializado un diseño preferido del mismo dado a título de ejemplo sin carácter limitativo.

En los dibujos:

La fig. 1 muestra una vista de las diferentes partes que conforman el modelo,

La fig. 2 muestra una vista del parasol colocado y con los diferentes paneles integrados.

La fig. 3 muestra una vista del modelo colocado sobre la posición del conductor del vehículo, con los paneles plegados y

La fig. 4 muestra una vista del parasol colocado y con los diferentes paneles completamente desplegados.

Como se puede observar en las figuras, el modelo está formado un panel base de doble hoja hueco (1), en cuyo interior se aloja un panel interior deslizante

horizontal (2), panel deslizante vertical (3), pestaña de deslizamiento del panel interior horizontal (4), topes de panel deslizante vertical (5), carriles guía de deslizamiento vertical (6) y topes de panel horizontal interior (7).

El modelo va adherido sobre el parasol habitual mediante sistemas de sujeción tipo velcro o adhesivo de contacto fijo.

El funcionamiento del modelo es bastante sencillo ya que basta con desplazar la pestaña (3) superior del panel (2) que se encuentra en el interior del panel base (1) para incrementar horizontalmente la superficie. Una vez extendido el panel interior (2), el usuario dispone de un segundo panel deslizante (3) que puede ser desplegado hacia abajo sencillamente con los dedos de la mano, con una leve fricción vertical. Gracias a los carriles guía (6) y las pestañas que hacen de tope (5) este panel vertical (3) queda perfectamente desplegado y mejorando la protección del usuario frente a las radiaciones solares.

Cuando no sea necesario su uso, se procede inversamente a introducir el panel vertical (3) por la guías (6) sobre el panel interior (2) y luego introducir este panel horizontal en el interior del panel base (1) adherido al parasol habitual, desplazando la pestaña superior (4).

En todo momento, los movimientos horizontales y verticales son controlados por el bastidor interno (1) que presenta un mecanismo de topes (7) adecuado para evitar la extracción total del panel, así como los carriles guía (6) y el tope del panel vertical (5), todo tal y como se observa en las figuras.

Es de destacar que el tipo de material de los paneles deslizantes que presenta el modelo puede variar en función del usuario o de las características geográficas del lugar de conducción, pudiendo ser opaco, coloreado o ahumado.

Además, el nuevo parasol mejorado puede ser implementado tanto en la posición del piloto como en el asiento del copiloto o acompañante y el despliegue de paneles puede ser manual o eléctrico.

Es evidente que el modelo mejora considerablemente la seguridad debido a la ampliación de la superficie de protección ante los destellos sin perder la visibilidad de la nueva zona extra protegida.

Dentro de lo esencial de la invención cabe la variante de detalle, asimismo protegidas, y así podrá ser cualquiera el tipo de mecanismo de sujeción entre el panel y el parasol habitual, el sistema de topes en el panel deslizante y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y materias en que se realicen sus partes y el conjunto.

**REIVINDICACIONES**

1. Parasol delantero para vehículos con paneles deslizantes, **caracterizado** por el hecho de estar compuesto por un parasol común para vehículos al que se le ha adherido un panel rectangular que contiene en su interior un panel deslizante horizontal que mediante una pestaña superior puede ser extendido lateralmente, incrementando la superficie de protección frente a la incidencia de radiaciones de luz.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

2. Parasol delantero para vehículos con paneles deslizantes, esencialmente **caracterizado** porque dispone de un segundo panel protector que se caracteriza por ser similar al descrito en la 1ª reivindicación y que se encuentra ubicado en el panel deslizante horizontal y que cuando éste panel horizontal está desplegado, permite su despliegue vertical inferior, por fricción de los dedos de la mano, guiado por unos carriles de deslizamiento y asegurado por unas pestañas interiores que actúan de tope.

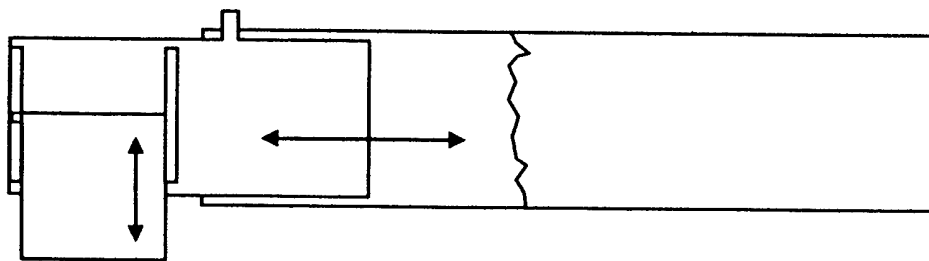
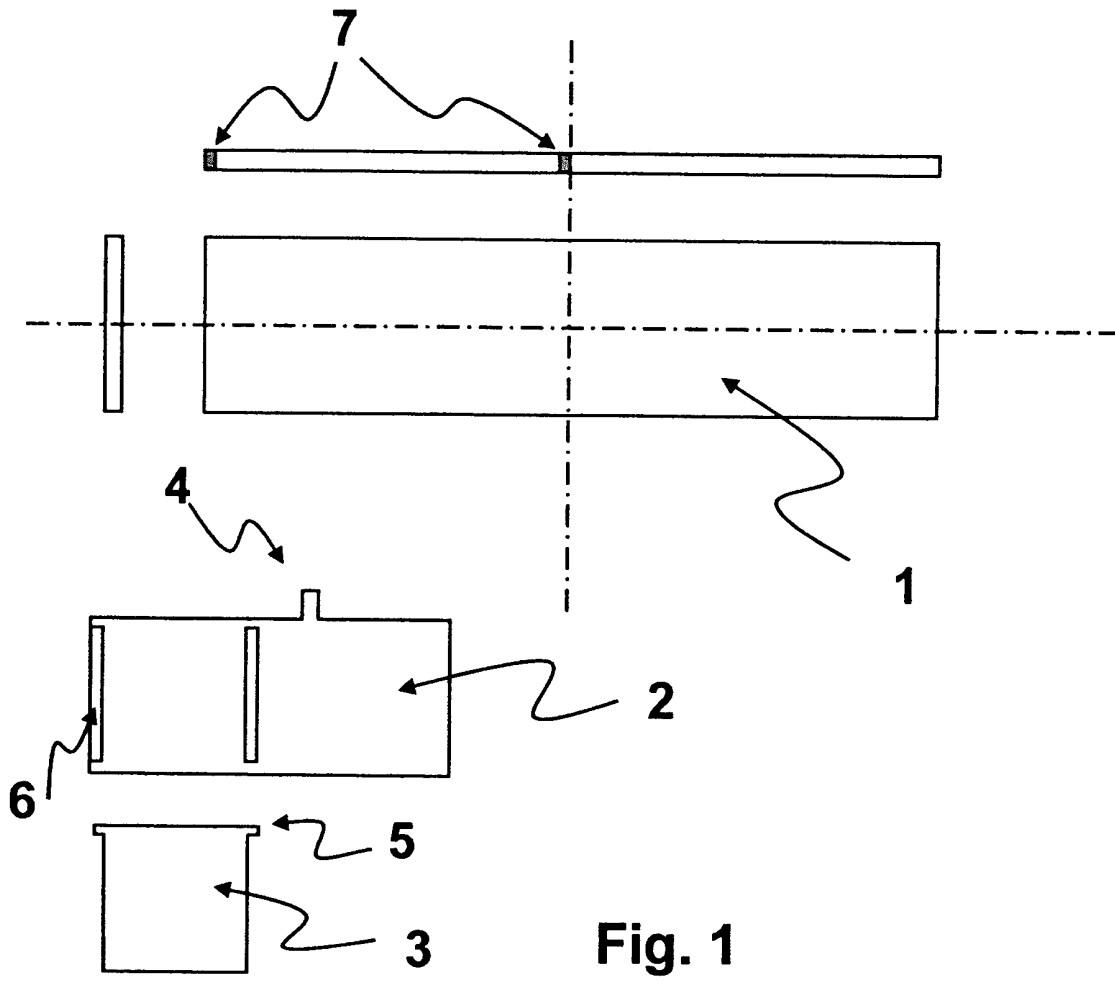
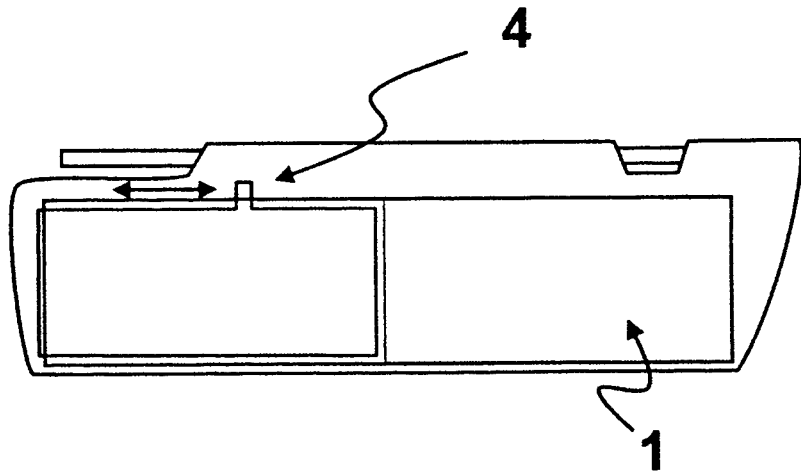
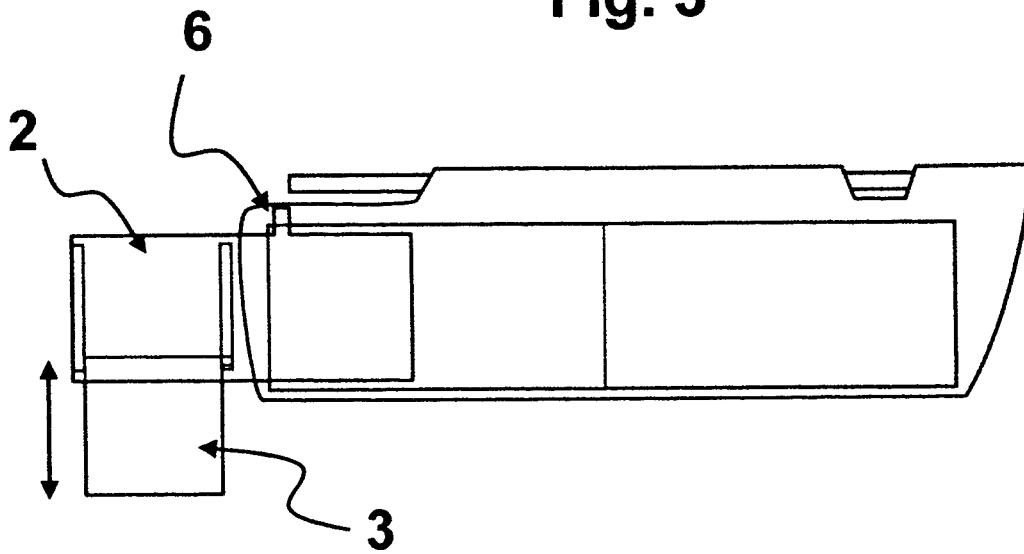


Fig. 2



**Fig. 3**



**Fig. 4**